

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 012-2025.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA, NORTE DE SANTANDER”.

FECHA: 08 DE MAYO DE 2025.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROONENTE	C.C	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	88.226.106	Cúcuta	Calle 14 No. 1 – 15 Barrio Comuneros	3213700145

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROponentes	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	1	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 2 - 3	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 4 - 5	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 6 - 7	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	



PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE Folio 19 – 21	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 22- 23	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 24 -25	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 27	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 182	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	CUMPLE Folio 28 - 30	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 31 - 32	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 33 - 34	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 35 - 36	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 19 – 21	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los ocho (08) días del mes de mayo de 2025.


SILVIA DANIELA CRUZ CELIS
Aspectos Jurídicos.



ventanillaunica@finverpaz.org.co

Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-012-2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA, NORTE DE SANTANDER.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$ 114.241.429,00).

El día ocho (08) del mes de mayo de 2025 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	204

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la interventoría a proyectos de “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		37 - 59

1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)



ventanillaunica@finverpaz.org.co

Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia			Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR INTERVENTORIA ING CIVIL, CON POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORÍA DE OBRAS Y/O PROYECTOS PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo Diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.			CUMPLE		176
	Carta de compromiso			CUMPLE		166
	Tarjeta profesional			CUMPLE		175
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en " CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL "			CUMPLE		179
RESIDENTE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo SEIS (06) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.			CUMPLE		194
	Carta de compromiso			CUMPLE		185
	Tarjeta profesional			CUMPLE		193
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en " CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL "			CUMPLE		195 - 197

1.1.3 OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación INT-SMC-012-2025, el cual se anexa a la presente evaluación:

PRESUPUESTO GENERAL						
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO	% DEDICACION	VALOR MENSUAL	MESES	VALOR PARCIAL
1	Director de Interventoría	\$ 5.920.300,00	50,00%	\$ 2.960.150,00	2,5	\$ 7.400.375,00
1	Residente de Interventoría	\$ 4.400.000,00	100,00%	\$ 4.400.000,00	2,5	\$ 11.000.000,00
1	Topógrafo	\$ 3.000.000,00	50,00%	\$ 1.500.000,00	2,5	\$ 3.750.000,00
1	Especialista SISO	\$ 3.000.000,00	50,00%	\$ 1.500.000,00	2,5	\$ 3.750.000,00



1	Especialista en Geotecnia	\$ 5.000.000,00	50,00%	\$ 2.500.000,00	2,5	\$ 6.250.000,00
1	Especialista vial	\$ 5.000.000,00	50,00%	\$ 2.500.000,00	2,5	\$ 6.250.000,00
SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 38.400.375,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,50
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$ 96.000. 937,00
SUB TOTAL INTERVENTORIA						\$ 96.000. 937,00
IVA 19%						\$ 18.240.178,13
TOTAL INTERVENTORIA						\$ 114.241.115,63

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO
1	FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA	HABILITADO TECNICA

Para constancia, se firma a los ocho (08) días del mes de mayo de 2025.

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura - FINVERPAZ	 SILVIA DANIELA CRUZ CELIS Oficina Jurídica- FINVERPAZ
 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS Directora de Planeación- FINVERPAZ	 SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS Directora Financiera - FINVERPAZ

